



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE SES SALINES

9180

Anuncio aprobación inicial de la nueva ordenanza del precio público por servicios prestados en la oficina de turismo

El Ayuntamiento de Ses Salines, en sesión plenaria ordinaria celebrada el día 8 de mayo de 2013 adoptó el acuerdo de aprobación inicial de la nueva ordenanza reguladora del precio público por servicios prestados en la oficina de turismo, la cual queda expuesta al público por un periodo de treinta días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOIB, plazo durante el cual los interesados podrán examinar el expediente y presentar las reclamaciones y alegaciones que estimen oportunas. La ordenanza se considerará definitivamente aprobada si durante el periodo de exposición al público no se presenta ningún tipo de reclamación.

Ses Salines, 15 de mayo de 2013.

La Alcaldesa
Maria Bonet Rigo

